

## Clemenceau ha regresado a París después de un viaje por todo el frente de batalla y lleva las mejores impresiones de la situación así como del creciente contingente americano que es signo de victoria

**LA PRENSA REACCIONARIA ALEMANA URGE AL GOBIERNO A QUE APLASTE A LOS CZECHOS Y ESCLAVOS DEL MEDIO DIA**

LONDRES, 7. — Despacho de La Haya para el "Daily Mail" dice: "El último desarrollo de los acontecimientos en Austria está epitomizado por las concesiones hechas a los alemanes y las amenazas de los eslavos de Medio Día. Este es el modo con que los eslavos y los checos miran la decisión de Sydlir de introducir para Bohemia únicamente el reajuste de la administración provisional que había prometido en un año para toda Austria. El anuncio hecho por Sydlir tuvo el efecto de enfurecer a los checos y eslavos, adaptándose torvos y furiosos medios para repicir los desórdenes. La prensa alemana urge al Gobierno aplaste a los checos y eslavos del Medio Día."

**SE SUSPENDERA EL EMPLEO DE AQUELLOS QUE ESTEN CAPACITADOS PARA LUCHAR EN EL EXTERIOR**

LONDRES, 7. — Despacho de Sydney para el "Daily Mail" comunica que las autoridades militares austríacas han resuelto suspender el empleo en Austria de aquellos individuos quienes son capaces de prestar servicios en el exterior. Todo individuo que no haya prestado servicio activo se someterá a examen médico.

**FELIX PALAVICINI ABANDONA SU PATRIA Y SU HOGAR POR NO MORIR EN MANOS DE LOS PROPAGANDISTAS ALEMANES**

NEW YORK, 7. — Procedente de la capital de México llegó a ésta don Félix Palavicini, ex-propietario y Redactor de "El Universal" que se publicaba en dicha capital. Manifestó que se había visto obligado a retirarse de México y de su familia, por temor de perder la vida en manos de los propagandistas alemanes.

**ESTA PARA PRINCIPIAR EL CAMBIO DE PRISIONEROS CON ALEMANIA, SEGUN COMUNICAN DE MOSCOW**

MOSCOW, 7. — El cambio de prisioneros comenzará pronto. Una comisión especial ha llegado con Mishbach. Hay tres millones de rusos en poder de los alemanes y otro millón está detenido en Rusia. El primer cambio será de mujeres y muchachos menores de 16 años. Luego los varones mayores de 30 años y los inválidos. Enseguida se efectuará el de los militares prisioneros. La mayor parte de los prisioneros alemanes se hallan en Siberia. El transporte de éstos constituye un problema serio debido a la desorganización de los ferrocarriles, con el resultado de que el transporte tendrá que hacerse únicamente por agua.

**LAS TROPAS BRITANICAS EN PALESTINA HAN TOMADO GRAN NUMERO DE PRISIONEROS Y ELEMENTOS DE GUERRA**

LONDRES, 7. — Oficial. — Comunican de Palestina que durante la noche del 3 de mayo la tropa avanzada británica que ocupaba Essalt fue retirada y la fuerza al este del Jordán estableció una línea que cubría los principales altos del río. Más tarde se retiró el grueso de la fuerza dejando fuertes destacamentos sobre la ribera oriental para asegurar el paso. Durante las operaciones al este del Jordán desde el 30 de abril hasta el 4 de mayo capturamos un oficial alemán, 40 oficiales turcos, 22 hombres de tropa alemanes, 843 turcos, 20 ametralladoras y 6 autocamiones. Infirmos muy graves bajas al enemigo, mucho mayores que las que sufrimos nosotros.

**NO HA HABIDO COMBATES DE INFANTERIA PERO SI FORMIDABLES DUELOS DE LA ARTILLERIA EN TODO EL FRENTE**

PARIS, 7. — Oficial. — Durante el día no se efectuaron combates por parte de la infantería, pero hubo formidables cañoneos por el norte y sur del Arve.

**CZERNIN ESTUVO EN RUMANIA E INTIMO AL REY FERNANDO PARA QUE FIRMARA LA PAZ ALEMANA**

LONDRES, 7. — Despacho para la Reuter comunica que de fuente serbia se sabe que crece el desasosiego en los distritos eslovénicos de Austria y que la revuelta se desarrolla con rapidez. Una asonada reciente entre alemanes y eslovénicos acabó con derramamiento de sangre y aconchamiento en la estación del ferrocarril de Windischrae. Mujeres eslovianas enfurecidas participaron el motín, quedando algunas tan maltratadas que hubo que llevarlas al

hospital. Ha llegado a ésta una misión de la Cruz Roja Norteamericana que estuvo en Rumania. Comunica que el 25 de febrero Czernin hizo una visita de incógnito a Rumania. Se dirigió inmediatamente al Rey y de un modo torvo, inflexible y despiadado le dijo lisa y llanamente que Rumania había de celebrar inmediatamente la paz de acuerdo con las condiciones impuestas por Alemania, pues de otro modo, se aplicaría un ukase deponiendo a Fernando y dividiendo el país entre Austria y Bulgaria. El Rey no tuvo otro camino que acoger las negociaciones, que se establecieron una semana después.

**EN UNA OPERACION LOCAL CERCA DE MORLENCOURT LOS BRITANICOS TOMAN DOSCIENTOS PRISIONEROS ALEMANES**

LONDRES, 7. — Oficial. — En una operación local anoche en la vecindad de Morlencourt tomamos más de 200 prisioneros. Los franceses rechazaron

las tentativas de irrumpir anoche y esta mañana por el sur de Loere. En ambos frentes de batalla el cañoneo continuó durante todo el día con notable actividad.

**REPINGTON PREVIO EL FRACASO DE LA OFENSIVA EN OCCIDENTE**

ROMA, 5. — El General Luigi Amadasi telegrafía: "El Coronel Repington prevé la posibilidad del fracaso de la ofensiva en Francia y que Austria no le sea conveniente atacar a Italia. Yo difiero completamente esa opinión porque creo que hay razones mayores para indicar que Austria intenta llegar a Italia con un concurso alemán fuerte, con el propósito de obtener la decisión de la guerra en este frente. Por eso creo que Austria iniciará su ofensiva sea cualquiera el resultado de las operaciones de los alemanes. El discurso del Premier Czernin revela el propósito de Austria de obligar a Italia a que acepte una paz injusta pare-

do el enemigo continúa el trabajo de fortificaciones en el Livina, la construcción de su barrera sólida en el Tagliamento, y los trabajos para facilitar el transporte de tropas y de artillería en los sectores montañosos. La tercera fase de la lucha en Francia asume importancia grandísima, pero es una ilusión creer que es próxima la contra-ofensiva de los franco británicos porque aun el nuestro flanco de Alemania se apresta al ataque. La experiencia hace suponer que los alemanes se dedicaron a las operaciones en el flanco para evitar la contra-ofensiva, lo que se cree demuestra el por qué de sus operaciones desde el Oise antes de aventurarse contra Amiens. Un éxito en ese frente no podía ser impedido no podía ser impedido aun con la coordinación de los anglo-franceses bajo un comando único y la rapidez de la maniobra, las cuales han probado el valor de esas tropas y justifican nuestra esperanza del fracaso completo de Alemania. Empero, los acontecimientos en Francia no deben distraer nuestra atención del frente italiano donde es inminente una lucha colosal.

Se ha anunciado que el 20 de abril un submarino alemán bombardeó Monrovia, la capital de Liberia, causó la destrucción de la estación del inalámbrico, hundió el transatlántico berlinés armado "Presidente Grant" e hizo numerosas víctimas en la costa. El bombardeo duró una hora y fue interrumpido por un vapor costanero. El Comandante alemán mandó a los miembros de la tripulación del "Presidente Grant" a tierra con un ultimatum al Gobierno en el cual decía que a menos que no desmantelara todas las estaciones inalámbricas y cerrara la oficina del cable francés bombardearía la ciudad. De acuerdo con esto la oficina del cable se cerró y la ciudad quedó a merced de los cañones del submarino. Un poco más tarde el Comandante declaró que no estaba satisfecho e insistió en que si los aparatos del inalámbrico no eran destruidos y el cable cortado, procedería al bombardeo. Después de una corta conferencia el Gobierno contestó rehuyendo y el submarino disparó inmediatamente, destruyendo el inalámbrico y la estación del cable. El bombardeo infligió numerosas pérdidas de vidas.

**DOS MUJERES ACUSADAS COMO ESPIAS FUERON AJUSTICIADAS EN NANTES**

NANTES, 7. — Fueron ajusticiadas esta mañana Josefa Alvarez y Victoria Faugner.

**ALEMANIA HA CONVENIDO EN PAGAR A UKRANIA LA RECOLECCION, TRANSPORTE Y VALOR DEL TRIGO**

ZURICH, 7. — Comunican de Berlín que Alemania conviene en pagar a la Ucrania 406 marcos por la tonelada de cemento y 488 marcos por la tonelada de trigo. Paga además los gastos de la recolección y transporte que equivale a 540 marcos por tonelada. En la actualidad los precios fijos en Alemania son 100 y 170 respectivamente.

**LOS ALEMANES LANZARON FORMIDABLES ATAQUES CONTRA EL SECTOR NORTEAMERICANO CUARTEL NORTEAMERICANO EN FRANCIA**

EN FRANCIA, 7. — Los alemanes lanzaron formidables ataques nocturnos en el frente de Picardía disparando 15 mil proyectiles de gas, luego un intenso cañoneo y después otros varios centenares de proyectiles de gas. Al mismo tiempo se presentaron los aeroplanos. La artillería antiaérea destruyó uno y averió otros.

**UN GRAN INCENDIO DESTRUYO LOS ALMACENES DE VARIAS COMPANIAS EN SAN LUIS**

SAN LUIS, 7. — Un incendio que se declaró como a las 5 p. m. esta tarde en el almacén de las empresas independientes de Palkino, destruyó cinco bodegas de la misma compañía y el elevador de la compañía Rogers que contenía una cantidad desconocida de trigo. El edificio de cuatro pisos de la Unión Packing Company y varias otras bodegas menores se incendiaron.

**EL BOMBAREO DURO UNA HORA Y FUE INTERRUPTIDO POR UN VAPOR**

LONDRES, 5. — (Prensa Asociada).

LOS COMANDANTES MILITARES SE ENCARBAGAN DE CASTIGAR LOS CRIMENES

EL HAVRE, 5. — (Servicio de la Prensa Asociada). En intención alemana de reemplazar a los tribunales belgas con otros alemanes se confirmó por el informe dado por el general Falkenhause, basando su medida en las manifestaciones políticas hechas por las cortes belgas como protesta contra las medidas arbitrarias de los invasores. El informe dice que hasta que se pueda organizar tribuna los alemanes los comandantes militares se encargarán de castigar los crímenes y delitos de menor cuantía.

**SE NEGARON A REUNIRSE CON REPRESENTANTES ENEMIGOS**

LONDRES, 5. — (Servicio de la Prensa Asociada). La visión militar de labor americana celebró su primera sesión forma en la Cámara de los Comunes con los representantes del partido de labor británico. Se discutieron los propósitos de guerra y fue adoptado el programa de la conferencia de labor interaliada. La única diferencia de opiniones resultó sobre la cláusula que demandó la reunión con los delegados de las Centrales semejante a aquella propuesta por Escococmo. Los americanos se opusieron firmemente a cualquiera reunión con representantes enemigos.

**ITALIA HA ACEPTADO OFICIALMENTE A FOCHI COMO GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS ALIADOS EN FRANCIA**

PARIS, 7. — En nombre de Italia Orlando aceptó oficialmente a Foch como Generalísimo de los ejércitos aliados en Francia. Clemenceau ha regresado de una excursión por el frente occidental y se expresa satisfecho de la situación.

**HA FALLECIDO EN PARIS EL BARON DEMACRAU**

PARIS, 7. — Falleció el Barón Demacrau.

### En los E. E. U. U. ha encontrado la mejor acogida el proyecto inglés para boycotear las mercaderías alemanas después que termine la Guerra Europea

Se cree que los neutrales participarán en el boycoteo (AEROGRAMAS)

**SE DISCUTE EL PROYECTO DE BOYCOTEO COMERCIAL CONTRA ALEMANIA**

NEW YORK, 7. — El "Times", en su edición del domingo, editorialmente discute con gran amplitud el boicoteo comercial propuesto por la Unión Inglesa contra Alemania, en represalia por los grandes atropellos y vejámenes ocasionados por los submarinos alemanes. En parte dice el editorial: "Este boicoteo será de vital importancia para los establecimientos de exportación, aun en el caso de que los países neutrales no se unan a una liga de marinos ingleses para ejecutar el boicoteo. Sin embargo, puede esperarse un apoyo razonable de los países escandinavos, quienes han protestado enfáticamente contra el asesinato de los submarinos. Noruega ha perdido 1,526 marineros, muchos de los cuales han sido asesinados en lanchas escandinavas por las granadas de los submarinos. Informes recibidos de otros países hacen subir el número de marineros neutrales asesinados por los submarinos, a la suma de tres mil hombres."

**SE DEPOSITARA LA PRIMERA CUOTA DEL EMPRESTITO PARA LA EXPLOTACION DEL AZUCAR EN CUBA**

NEW YORK, 7. — Los miembros del Sindicato de Bancos y banqueros que ha participado en el empréstito de cien millones de dólares para explotar los productos del azúcar de Cuba, depositarán la primera cuota de diez millones de dólares el viernes próximo y se espera que pronto efectúen otro depósito dentro de una semana. Ciento ochenta y ocho Bancos y banqueros han tomado parte en esta negociación financiera.

**LA TEMPERATURA HA LLEGADO EN NUEVA YORK A 85 GRADOS**

NEW YORK, 7. — La temperatura más elevada que se ha sentido en esta ciudad en los últimos días, fué de 85 grados.

**UN EX-CONSUL RUSO CREE QUE RUSIA REENTRARÁ EN LA GUERRA EN NO LEJANO DIA**

SAN FRANCISCO, 7. — El ex-Cónsul General ruso residente en esta ciudad, está preparando viaje para el Japón para estar, según él, más cercano de su país, pues dice que Rusia reentrará en la guerra en no lejano día.

**LAS FABRICAS ESTAN CAPACITADAS PARA PRODUCIR AEROPLANOS HASTA SU MAXIMA CAPACIDAD**

WASHINGTON, 7. — De acuerdo con órdenes emitidas por el Secretario de la Armada, Daniels, las fábricas de aeroplanos de cierta ciudad central norteamericana están preparadas para fabricar aeroplanos hasta el máximo de su capacidad. Esto se lleva a cabo para hacer de estas fábricas el centro de producción y base de aeroplanos para la marina, y poder contratar con otras fábricas la manufactura de partes pequeñas de máquinas de aeroplanos. Con las facilidades existentes en la actualidad, se calcula y espera que dentro de pocos meses estas fábricas estén produciendo el máximo de su capacidad. El Departamento de Guerra ha presentado hoy al Congreso el proyecto de apropiación de cien millones de dólares para la producción de aeroplanos en adición a los tres millones autorizados ya anteriormente.

**ESTA AL INAUGURARSE EL SERVICIO DE CORREOS POR AEROPLANOS ENTRE WASHINGTON NEW YORK Y FILADELFA**

WASHINGTON, 7. — El Departamento de Correos ha anunciado hoy que principiando el día 15 de Mayo se iniciará el servicio de correos en aeroplano entre las ciudades de Washington, New York y Filadelfia. Por ahora será el servicio solamente de cartas y los aeroplanos dejarán caer las ballenas de correspondencia, estando el aeroplano en movimiento.

**SE INICIARA VOLUNTARIAMENTE LA RACION DE SEIS LIBRAS DE HARINA MENSUALES POR PERSONA**

BOSTON, MASS., 7. — Comenzando la mañana entrante, lunes, todos los residentes de esta ciudad voluntariamente iniciarán la ración de seis libras de harina mensuales por persona. De este modo ayudarán, dicen, a la posibilidad de aumentar la cantidad de embarques de harina para los aliados y fuerzas combatientes en los frentes europeos. Para lograr este fin se ha formado una comisión que reglamentará los consumos en esta proporción, dejando suficiente cantidad de harina para que dure hasta el 10 de Setiembre, cuando estará ya lista la cosecha actual.

**SE EMPLEARAN SUSTITUTOS DE LA HARINA PARA LA FABRICACION DE GALLETAS Y BIZCOCHOS**

WASHINGTON, 7. — De acuerdo con informes recibidos y compilados muy cuidadosamente, se deduce que los fabricantes de galletas y bizcochos en los Estados Unidos, han cumplido en aplicar algunos de los sustitutos de la harina de trigo en la fabricación de sus productos, tal como lo establece la Administración de Sustancias Alimenticias. Aunque a estos fabricantes no se les exigió un sustituto de la harina de trigo, sin embargo más de 400 fabricantes cesaron de consumirla en sus fábricas en la proporción establecida. La cantidad de trigo permitido para el mes de Abril fué de 230,000 libras. Trescientos hoteles y restaurantes han ideado el plan de no usar harina de trigo en sus establecimientos hasta el mes de Setiembre, en que estará en el mercado la próxima cosecha de trigo.

### LAS VERDURAS TAMBIEN HAN ENCARECIDO MUCHO

Quizá se piense también en fijar precios a las verduras, porque ya estas se encuentran por las nubes. Y dando los chayotes a diez céntimos cada uno y a tres y a dos por veinticinco céntimos! No sería raro que las yucas, ayotes, chayotes, etc, tuviésemos que comprarlos por libras como si fuesen artículos de muy alto valor. Dar en estos tiempos un diez por un chayote, es una barbaridad. El saco lo han estado comprando los vendedores del mercado a 25 céntimos, de modo que la ganancia es excesiva.







SOCIALES Y PERSONALES

ENFERMOS

Doña María Gamboa v. de Cas... ha continuado mejor. El estado de salud de doña E...

De Liberia llegó don Eduardo Arata B. Para la finca "La Lola" salieron las señoritas Ester Coto y Ma...

COMPROMISO

Se ha efectuado en esta capital el compromiso matrimonial de don Manuel Gómez Miralles, con la se...

TE DANZANTE EN CARTAGO

Hemos tenido el gusto de recibir la invitación que nos hacen los señores don Nicolás Iserguine, don...

VIAEROS

Para La Habana saldrá don Miguel A. Canet. El Dr. don Rafael Domínguez saldrá para Bogotá, Colombia.

Qui a = Laroche

TONICO RECONSTITUYENTE Y FEBRIFUGO

Recomendado por todos los Médicos

La QUINA-LAROCHE es de sabor muy agradable y contiene todos los principios de las tres mejores especies de quinas.

DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FALTA DE APETITO, DISPEPSIA, CONVALENCIAS, CALENTURAS

De venta en toda buena Farmacia

Exijase la

VERDADERA QUINA-LAROCHE

UNA FIESTA DEL PROGRESO EN UN PUEBLO DE CARTAGO

Con resultado admirable, fué inaugurado antenoche el servicio de alumbrado eléctrico en Tierra Blanca.

Se han hecho cerca de 770 metros de atarjea de mampostería y se encuentran ya terminados, un tanque despedradora y otro tanque de carga para alimentar la planta, utilizando las aguas del "Reventado".

Anoche se verificó el estreno del nuevo alumbrado, y es probable que hoy se dirijan los señores Jiménez y Ulloa a recibir los trabajos por ellos encargados.

Un acontecimiento de progreso y civilización, debe llenar de júbilo a todos aquellos habitantes, que deben saber apreciar el costo de este nuevo y útil servicio, así como guardar eterna gratitud a los iniciadores que han contribuido al adelanto y prosperidad de los pueblos.

Ya casi no queda en el país pueblo de importancia, que no tenga establecidos los servicios de alumbrado eléctrico y cañería; esto acusa un adelanto prodigioso para la Nación, de lo que ésta debe enorgullecerse. Nuestros pueblos progresan y a pasos agigantados, no obstante las consecuencias de la crisis económica que atraviesan.

Faltarán en nuestros pueblos el dinero, pero sobran las actividades e iniciativas. Y eso basta para que el carro del progreso no se detenga.

Texto del famoso artículo del Coronel Repington, por el cual fue acusado ante los Tribunales ingleses de haber divulgado secretos de la defensa del Estado

Nuestros lectores recordarán que el Coronel Repington, uno de los más famosos críticos ingleses de la guerra, fué acusado ante los Tribunales ingleses por un artículo que según el concepto de la justicia constituía una revelación al enemigo de los planes de Inglaterra. No deja de causar sorpresa que un hombre tan patriótico como el Coronel Repington, haya sido acusado y por eso suscita la mayor curiosidad el artículo en que el crítico militar pudo incurrir en las iras del Gobierno. He aquí, para satisfacer esa curiosidad, algunos de los párrafos de ese artículo:

"Yo no conozco el resultado de la conferencia interaliada que según se suponía, tenía que asumir la dirección general de la guerra; pero la atracción que ejerce la profesión de las armas parece haber sido tan grande que el Presidente del Consejo y otros personas han decidido recientemente reunir un Consejo de Guerra por su cuenta, celebrando una algarazca estratégica y ocupándose exclusivamente de enseñar a los militares cómo y dónde es que hay que hacer la guerra. No he visto ningún informe oficial de esas deliberaciones, ni he hablado con ninguno de nuestros representantes civiles ni militares que asistían a ese Consejo de Guerra; pero los informes que han llegado a mis oídos sobre las decisiones tomadas en París, me inducen a creer que cuanto antes, el Parlamento se ocupe de las hazañas de nuestro Gabinete de Guerra, tanto mejor será para la seguridad de nuestro ejército y el éxito de nuestra causa.

Los informes aludidos pueden ser verdad o mentira y si son falsos, pueden ser desmentidos. Según esos informes, Mr. Lloyd George, trató de empujar al Consejo de Guerra a la aprobación de "otra parada secundaria" y que su fracaso fué completo. En segundo lugar, en cuanto al número de nuestros ejércitos y la urgente necesidad de más hombres fueron sometidos autorizada

mente a la deliberación del Consejo, él dejó a nuestros aliados sin esperanza de una solución de estos extremos y supo evitar una amplia discusión. En tercer lugar, que él eliminó virtualmente al Estado Mayor, Central en Londres de su autoridad en el frente occidental y privó al Mariscal General en Jefe de uno de sus más indispensables medios de acción.

Sabemos que el Presidente del Consejo todavía persigue la idea de asestar a Turquía un golpe decisivo. El hecho de que él pueda pensar en semejantes locuras, cuando Alemania está acumulando tres millones de hombres suplementarios en el frente occidental y tiene detrás fuerzas de reserva de otro millón y medio de hombres, es uno de esos misterios que ninguna clase sana puede comprender. Cuánto tiempo tardaremos con un avance de media milla por día, para llegar a Alepo con nuestro ferrocarril? Cuántas vidas y cuánto tonelaje hemos perdido ya en el Mediterráneo con estas aventuras orientales? Si los alemanes se apoderan de la flota rusa del Mar Negro y se llevan submarinos por el Danubio a Constantinopla en la primavera próxima, qué pasará entonces?

Con la ausencia momentánea del General Smuts y de sir Edward Carson del Gabinete de Guerra, estamos mucho menos seguros que antes, y yo espero que el Parlamento sacará a Mr. Lloyd George la promesa definitiva de que no permita que tenga lugar esta "parada militar secundaria" ni ninguna otra semejante. No sé si los estrategas de Versalles se declararon a favor de esta locura particular. Me aseguran que sí; pero no puedo creerlo. Todo lo que puedo decir es que estoy seguro de que nuestro Estado Mayor General no ha admitido semejante locura, y en este caso espero que el Parlamento averiguará cómo ha podido ser que Mr. Lloyd George proponga y defienda en un Consejo de Guerra interaliado una ac-

ción militar que rechaza nuestros estrategas responsables.

La táctica que sigue Mr. Lloyd George en la organización de la guerra es una cosa tibia; no demuestra ni energía ni frialdad. El no puede hacer ni la paz ni la guerra. Me parece que Mr. Lloyd George no tiene tampoco ningún derecho para descontar la opinión de los laboristas a los extranjeros hasta que él no haya informado al país de la situación exacta en que estamos, y que no haya recibido un mandato bien claro para seguir combatiendo o para rendirse. Espero que el Parlamento no permitirá que se celebre una sesión secreta, porque la mayoría de la gente ha cesado de tener confianza en el Presidente del Consejo, y no tiene ninguna fe en declaraciones que él haga entre cuatro paredes. Cuando estuve en Francia tuve que escuchar palabras muy duras respecto a Lloyd George. Toda Francia va unida como un solo hombre en una causa sagrada. Pero nuestros ejércitos están consumiéndose, gracias a la cobardía de Mr. Lloyd George.

A los periódicos se les ha ordenado severamente referirse a uno de los principales resultados del Consejo de Versalles. De este modo se espera evitar toda clase de críticas. Pero existen momentos en que tenemos que echar mano de todo nuestro valor y arriesgar consecuencias. Una de las cosas de los principios sanos, y no puede ser decisión tomada es contraria a lo que produce más que confusión.

MI opinión es que, privando a nuestros Ejércitos en el campo de batalla de las fuerzas necesarias, recomendar y defendiendo aventuras contrarias al consejo de sus legítimos consejeros militares y aprobando una decisión que priva a nuestro General en Jefe en Francia de la plenitud de su mando, Mr. Lloyd George ha probado y definitivamente su incapacidad para gobernar a Inglaterra en una gran guerra.

EL DEBUT DE ESTA NOCHE DE LA GRAN COMPANIA DE VARIEDADES "MATSUMOTO-AGAWA" EN EL TEATRO AMERICA

Como lo habíamos anunciado en nuestras ediciones anteriores, esta noche a las 8.30 tendrá lugar en el Teatro América el debut de la gran Compañía de Variedades "Matsumoto y Agawa", con el programa que más abajo reproducimos y por el cual se verá que promete ser un éxito, dado lo selecto de él y la novedad de los números.

Ayer había ya un gran número de localidades reservadas a solicitud, lo que confirma el deseo que hay entre nuestro público por conocer esta notable troupe que de tanta fama viene precedida.

El programa del debut a que nos hemos referido es el siguiente:

PRIMERA PARTE

- I. —Obertura por la orquesta, dirigida por el Maestro Repeto. II. —Regia presentación de los Hijos del Sol, envueltos en sus relucientes trajes regionales. Suntuosa exhibición del famoso: —TELON JAPONES— (Preciosa Joya de Arte) III. —Malabares equilibrios. Formación del Arbol de Navidad V. —El Rey de la Risa: —EL ENANO RAMONCITO— Clown de los Clowns, mide 30

- pulgadas y tiene 37 años; hace reír hasta al inglés más serio. VI. —AGUA Y FUEGO. Acto donde el señor SEN hace alarde de su agilidad. VII. —PARCHA JAPONESA. La señora Matsumoto da al público una sorpresa completa con este famoso número, pues no sólo con la vista sino con el corazón sostiene el equilibrio, porque arriba en el asta trabaja su hijo. —SEGUNDA PARTE— I. —Sinfonía por la orquesta. II. —TRIO AGAWA. Acrobacias de fama reconocida. Número nuevo en este recreativo y atlético sport. III. —ORATORIA FIN DE SIGLO. Representación de personajes en teatros. EXITO del famoso artista señor MARTINEZ. IV. —Presentación de la afamada: —TROUPE CANINA— al mando de su domador señor MATSUMOTO. —2a. Presentación de RAMONCITO: el CLOWN de la época; divierte al público con sus ocurrencias finas y de buen género. VI. —Ascenso y descenso rápido del cable. El señor Shinge Matsumoto desafia el peligro, dominando la altura y el espacio en plena sala, sobre la cabeza de los espectadores.

LAMENTABLE DESGRACIA

Nuestro Corresponsal Especial en Orofina nos escribe con fecha 6 del corriente, dándonos cuenta del triste suceso que privó de la vida al señor Juan Mendoza Rojas, vecino de Villa Colón y radicado en aquella localidad. Pocos días antes del 23 de Abril, el señor Mendoza fué víctima de la explosión de media candela de dinamita que tenía en la mano, convenientemente forrada para efectuar una pesca. La explosión le destruyó la mano, el brazo y parte del estómago, a consecuencia de lo cual, falleció a las cinco de la mañana del 23 del mes pasado.

Fue el extinto hijo del señor Liberato Mendoza y doña Florencia Rojas de Mendoza, vecindados en Villa Colón. Lamentamos la desgracia ocurrida a este buen hombre y enviamos a los padres y familiares nuestro pesar.

NOTA DE DUELO

El comerciante español don Manuel Trabado, recibió en días pasados la infausta noticia de que en San Pedro de Cervantes, provincia de Lu go, España, había fallecido su hermano, el joven don Teodoro López Trabado. Al consignar esta triste noticia damos el pésame a don Manuel Trabado, a su señora esposa y demás deudos del extinto

LOS DIFERENTES AYUNTAMIENTOS APOYAN EL PERIODICO ORGANO DE LA PROVINCIA

Las Juntas. 8.—Ya ha recibido el editor de "El Guanacasteco" algunas contestaciones favorables de los Ayuntamientos, en las que se le ofrecen subvenciones, a fin de que el periódico sea una realidad y tenga la provincia un medio de cultura y propaganda.

En las listas ha sido muy bien recibida la idea del señor Abózar de dotar a la provincia de Guanacaste de un órgano especial. Figurará como Redactor en Jefe don Francisco Abózar, tan popular y querido en estas regiones. Ya se están tendiendo los alambres conductores de la fuerza eléctrica. La inauguración de la Biblioteca y del alumbrado será un acontecimiento de gran importancia.

REFORMAS QUE DEBEN INTRODUCIRSE A LA LEY DE LAS CAJAS RURALES DE CREDITO AGRICOLA

Con todo respeto, a los señores Ministro de Fomento y al Director del Banco Internacional.

Decía en mi anterior que muchas veces al dinero adelantado en las Cajas Rurales de Crédito, se le daba otro destino distinto al que la ley marca y eso deben haberlo observado los señores delegados enviados por el Banco Internacional y el Ministerio de Fomento. El mal se debe, como dije en mi anterior, a que la Junta da el dinero sólo a cambio de un pagaré o una hipoteca y aunque existe un compromiso moral entre la Junta y su deudor de que ese dinero ha de ser empleado en la agricultura, no existe una obligación legal ni puede cerciorarse la Junta respectiva de si en efecto las sumas que dan írán a ser o no empleadas en la siembra de cereales o en otras plantaciones que señala dicha ley. Para obtener esa seguridad, se necesitan dos cosas: que la solicitud para obtener esos dineros se haga por escrito y en la fórmula especial en la cual deba estipular la cantidad de dinero que desea, el cultivo en que lo va a emplear, el lugar donde va a cultivar y la cantidad que va a sembrar o el número de manzanas. Al mismo tiempo debe intentarse la creación de Inspectores cantonales.

De esa manera ya existirá no sólo el compromiso moral sino el material, puesto que el acreedor se obliga con su solicitud a emplear el dinero en el cultivo que deja expresado en su solicitud. Naturalmente, la Junta no deberá confiar de aquel compromiso—dijémoslo así—sino que luego, por medio del Inspector cantonal, deberá convencerse de si el acreedor ha cumplido y si no fuere así, deberá exigirse el inmediato pago del crédito concedido, condición que deberá figurar en la fórmula especial de solicitud. El Inspector General o un Delegado del Ministerio de Fomento o del Banco Internacional, si no se quiere hacer un nombramiento por separado, al hacer una visita a las Juntas, que deberá hacerse cuando menos trimestralmente, no sólo examinará los libros de las Juntas para confrontarlos con los del Banco, sino que deberá conversarse, junto con el Inspector Cantonal, de la exactitud en el cumplimiento de los compromisos contraídos. Fuera de esos requisitos, las Juntas no deberán jamás excederse en dar más de los \$ 250.00 que marca la ley ni permitir que se demore el pago por más del año, que es el tiempo prudencial que necesita el agricultor que acude en solicitud de esos créditos.

Decía también que hay una manera de facilitar pequeñas cantidades de dinero al agricultor modesto, es decir, a aquel que después de ganarse su sustento y el de su familia trabajando al servicio de su patrón, desea ocupar algunos otros días o las horas libres en la semana a obtener de la madre tierra sus frutos, haciendo este trabajo por su propia cuenta, lo que no pueden hacer actualmente por cuanto como tienen más que la buena voluntad y en cambio carece hasta de cama en qué caer muerto, no puede encontrar quien le ayude a cultivar un pedacito de terreno. Pues bien, el medio que sugiero es el mismo que emplean algunos comerciantes en grupos para conseguir éstos más baratos y comprarlos en el tiempo de la respectiva cosecha. Heo aquí: La Junta de Crédito Agrícola podrá hacer pequeños préstamos a los agricultores pobres, de la manera siguiente: Todo solicitante deberá hacerse de una "fórmula de solicitud" que las Juntas proporcionarán a los interesados, en

la cual se especificará la cantidad de dinero que necesita, siembra en que va a emprender, lugar donde la va a efectuar y la cantidad aproximada de lo que cree cosechar. Además, acompañará la constancia de dos personas que acrediten que el solicitante es persona honrada y trabajadora y otra de la autoridad del lugar, que certifique su vejez. Una vez hecha esa fórmula, la Junta podrá concederle la cantidad que solicita, calculando la cosecha que a su juicio pueda obtener con la siembra efectuada y a mitad del valor de las cotizaciones en plaza. Así por ejemplo: Un individuo solicita de una Junta la suma de \$ 100.00, con cuya cantidad cree sembrar una cañuela de arroz y calcula que esa siembra le producirá seis quintales al recoger su cosecha. Pues bien, las Juntas que están constituidas por peritos capaces de apreciar el rendimiento que da la siembra según el lugar donde se verifica, ve si el cálculo hecho por el solicitante es aproximado y podrá concederle los \$ 100.00 que solicita por cuanto el valor de esos seis quintales, calculados hoy día a razón de \$ 34.00 cada uno, sería en total de \$ 204.00 es decir: más del doble de lo que solicita. Pero... y la seguridad? El fiador o la garantía de otro género que necesitamos para no arriesgar ese dinero? Ya digo que eso preguntarán los miembros de las Juntas. Esa seguridad—respondiendo yo—la tendrán en la misma forma de préstamo que se hará de la siguiente manera: La Junta Tal, concede a Fulano de Tal la suma de (tantos colones con el plazo de (tantos meses) para la siembra (lo que el solicitante vaya a emprender) y cuyo término deberá el deudor entregar a esa Junta la suma estipulada o en su lugar tantos quintales o fanegas de (tal producto), que vendrá esta Junta al precio corriente de plaza devolviendo al deudor la diferencia que quedare a su favor.

Es entendido que al aceptar el presente crédito, el deudor renuncia su domicilio y que si no cumpliere, será considerado ese hecho como estufa y recibirá la sanción de la ley".

Es natural que las Juntas, por medio del Inspector Cantonal, deberán convencerse de que el dinero ha sido empleado en la siembra estipulada por el solicitante y que en caso de que por cualquier circunstancia el agricultor perdiera su cosecha, la Junta puede concederle un plazo para el pago de la deuda pendiente, pero estoy seguro de que toda solicitud que está destinada a ser para personas del lugar y con la garantía de vejez actualizada por la autoridad de su jurisdicción, será honrada de cometer ninguna fechoría, ni era de la manera expresada meoñan sobre algunas Juntas, puesto que una vez que me refiero es una costumbre implantada por los comerciantes en granos con plágios resultados.

En la próxima dirección sobre los propietarios de terrenos que no los cultivan ni los alquilan, si no es mediante altísimos precios y de la creación de una ley que les permita a las Municipalidades el poder imponer una multa a los propietarios de terreno de su jurisdicción que teniendo terrenos aptos para el cultivo, no los cultivan ni los alquilan.

El comerciante español don Manuel Trabado, recibió en días pasados la infausta noticia de que en San Pedro de Cervantes, provincia de Lu go, España, había fallecido su hermano, el joven don Teodoro López Trabado. Al consignar esta triste noticia damos el pésame a don Manuel Trabado, a su señora esposa y demás deudos del extinto

Sociedad Gimnastica Española CONSEJO DE LA LIGA DE FOOT-BALL

Avisa que queda abierta la inscripción de la liga interior de Foot-Ball del presente año.

El Capitán General, RICARDO BERMUDEZ P.

San José, C. R., 8 de mayo de 1918.

3508-P. L. Inf.

JUAN CARAZO G.

LA VELADA DEL SABADO PROXIMO EN DESAMPARADOS A BENEFICIO DE LA "SOCIEDAD CIRCUNESCOLAR"

Para el próximo sábado 11 tendrá lugar en Desamparados, en el Salón Teatro Escolar, la velada organizada por el Personal Docente de aquella villa a beneficio de la "Sociedad Circunescolar".

Se ha velada, para la que han circulado profusamente los programas, tendrá principio a las 8.30 p. m. y se seguirá por el siguiente programa:

- I. —OBERTURA. Orquesta. II. —Conversación, por el Director dramático, Piy Arsuaga IV. —Nocturno Solo de violín por don Rogelio Solano, V. —Lucifer Fantasia, Donizetti. Terceito. —II. PARTE— I. —OBERTURA. Orquesta. II. —Los bombones Juguetes cómico. III. —Acto segundo de la Viuda Alegre de Lehar. IV. —El caracol. Recitación, D. Double Trullia.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica. Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

COMPANIA NACIONAL DE SEGUROS

Para los efectos del caso nos permitimos llamar la atención a nuestros asegurados sobre varios Arterios de la nueva Ley de Seguros decretada por el Senado de Costa Rica en Octubre del año pasado y cuyo reglamento está publicado en la Gaceta Oficial con fecha 31 de Enero de 1918.

- Los Arterios a que nos referimos son los siguientes: Art. 40. "Se establece en la ciudad de San José un Registro de Pólizas de Seguros. Su despacho estará en el Registro de la Propiedad, bajo la dirección y responsabilidad del Superintendente de Seguros". Art. 41. "Toda persona asegurada debe presentar a dicho Superintendente, dentro de un plazo de 8 días siguientes a cualquier operación referente a seguros, las Pólizas, recibos de renovaciones, constancia de cancelaciones, etc., etc." Art. 44. "La inscripción de cada Póliza devengará, si los premios son menores de \$ 10.00 anuales, \$ 0.50; de \$ 10.00 a \$ 25.00, \$ 1.00; y los demás, \$ 2.00. Cualquiera otra operación referente a una Póliza ya inscrita, pagará solamente, \$ 1.00 de registro". El señor Superintendente tiene su despacho en la antigua oficina del Sollo, Palacio Nacional.

HARINA DE MAIZ Y MAIZ QUEBRADO

Se ofrece a los panaderos, pulperos y granaderos esta harina buena calidad y al precio más bajo de plaza.

OCTAVIO TAYAD Dirección: Fábrica de Harinas del señor Ernesto Montenegro, Ltd. Calle de la esquina noroeste del mercado. 3512-9 m.



SE ASENTUA LA CRISIS DEL DULCE EN TODAS LAS PLAZAS PRINCIPALES

La escasez del dulce, tiene carácter de verdadera crisis. Es ese tal vez el artículo de mayor necesidad para el pueblo. Este puede suprimir el consumo de la carne, del arroz, de la manteca etc., pero el del dulce, no. En el hogar del pobre puede faltar todo, menos ese artículo que constituye, como los frijoles, la base de su principal alimento. En esos desdichados hogares se nota la miseria, cuando falta el dulce; y el dulce escasea y el que viene al mercado está tan caro, que el pobre no lo puede obtener sin hacer un gran sacrificio pecuniario. Dos circunstancias contribuyen a crear esa crisis: la falta de café para las molidas y el retraimiento de muchos agricultores que se niegan a vender. Lo primero, porque no estamos en época de cosecha, que viene muy atrasada, además, por haberse cortado mucha caña verde en la última zafra; lo segundo, por efectos de la Ley de Abastos. Falta el dulce en todas las provincias, en todas las ciudades, villas y pueblos; hasta en aquellos que son productores del artículo. Y los pocos agricultores que muelen, especulan cruelmente, y más cruelmente aún los comerciantes en manos de quienes cae ese dulce. En algunas poblaciones, como la de San José, esa especulación comercial es más infame que en ninguna otra parte, por circunstancias bien determinadas. Aquí, las autoridades parecieran mantener, en la aplicación de la Ley, diferencias y bondades con determinados individuos que explotan ese ramo del comercio nacional. Estas parcialidades perjudican mucho al pueblo con su andar, que pide dulce a gritos y que no puede consumir azúcar por lo caro que está este artículo. He aquí una contradicción de criterio que nosotros no nos explicamos: se buscan beneficios para el pueblo pero, aplicándose una Ley Especial, diferamos de emergencia, y se sientan parcialidades que entranan consecuencias perniciosas. La libertad de precios, no sería desde luego suficiente para combatir la crisis de la escasez de dulce, pero, indiscutiblemente, suavizarla bastante la situación, en primer lugar, porque muchos labradores volverían a emprender las faenas de las molidas; y después, porque de la competencia en el negocio, surgiría el mayor abaratamiento del artículo. Si, por otra parte, existiera uniformidad de criterio entre todas las au-

Cámara de Diputados

Se desechó el veto del Ejecutivo a la ley que emite el Reglamento Orgánico del Personal Docente

Apenas con el quorum legal, 20 diputados, se celebró la sesión de la Cámara de Diputados. Presidió el señor Astrá Aguilar. Secretarios: señores Esquivel Sáenz y Jiménez Delgado. El diputado suplente en funciones de propietario señor Bedoya solicitó y le fué concedido un mes de licencia para no concurrir a las sesiones. La Presidencia observó que es alarmante el número de licencias que se han solicitado y concedido y si tal cosa sigue, llegará el día en que no habrá número para celebrar sesión. Manifestó que en los presentes momentos hay que hacer todo el sacrificio que el patriotismo exige para concurrir a las sesiones y llamó a este respecto la atención de los diputados. Se continuó la discusión sobre el veto que el Ejecutivo, por medio del ex-Ministro señor Brenes Mesén, dió a la ley que emite el Reglamento Orgánico del Personal Docente. RECTIFICACION DE CONCEPTOS ALVARADO BARQUERO: Rectifica algunos conceptos emitidos en la sesión anterior, en la cual se trató de este mismo negocio. Manifestó que en la conferencia que tuvo con el señor Presidente de la República, este Magistrado le dijo que no estaba del todo porque la ley se emitió, y que al darle el paso al veto, no hizo más que respetar la opinión de su entonces Ministro de Instrucción Pública, por lo cual le aconsejó ponerse al habla con el nuevo Ministro de ese ramo, señor Alfaro. Quien habiéndolo hecho así, se convino en estudiar los puntos sobre que se basa el veto a fin de reformar aquello que fuese del caso. Que el señor Presidente de la República acepta lo que su actual Ministro de Instrucción Pública resuelva sobre el particular. LAS OBJECIONES DEL EX-MINISTRO SEÑOR BRENES MESEN. Sigue analizando las objeciones que el ex-Ministro señor Brenes Mesén hace a la ley. Se dice que el Reglamento Orgánico es anticuado; pero hay que tener presente que no obstante eso, ha estado en vigencia y ha sido aplicado, aun cuando haya sido para exigir a los maestros el cumplimiento de su deber, únicamente. Además se ha olvidado, al hacer tal observación, que al emitirla en la Cámara, se han introducido las enmiendas que la ciencia y la experiencia aconsejaron. Desde luego, esta objeción no tiene razón de ser, y debe desecharse. CONFERENCIAS SOBRE LAS REFORMAS Al presentar el proyecto de Reglamento Orgánico, se tomó el parecer de las principales autoridades en materia de enseñanza que hay en el país, señores Gagini, Quesada, (don Napoleón y don Manuel), Obregón, Noriega, Aguilera, Orozco, etc., y la de todos o casi todos los Inspectores y Directores de Escuelas. Para ello se celebraron algunas conferencias y se oyeron distintos pareceres. De manera, pues, que ese reglamento fué bien discutido y bien examinado antes de someterlo al conocimiento de esta Cámara. EL INTERES DEL PERSONAL Y EL DE LA ESCUELA Al verificarse tales conferencias no solamente se tuvo en cuenta el interés del personal docente, sino también y muy principalmente el de la escuela. En tal situación, es de creerse que lo que se elaboró en tales condiciones es lo más perfecto que se pudo, desde luego que se oyeron opiniones de personas autorizadas en esta materia. ASISTENTAS SANITARIAS ESCOLARES Otra de las observaciones del veto es la que se refiere a las asistentas sanitarias escolares. Esa institución es necesaria, pero jamás indispensable. Con las asistentas sanitarias y sin ellas, la escuela puede llenar su cometido perfectamente bien, como lo venía haciendo antes de instituirse el Departamento Médico Escolar del cual dependen dichas funcionarias. Las asistentas sanitarias no son más que auxiliares de la escuela, en lo que se refiere a la vigilancia sobre la salud de los educandos, y esas obligaciones bien pueden desempeñarlas los maestros de clase, tal cual lo hacían antes. De manera, que atendiendo este punto, desde este lugar, no hay razón para consignar tal cargo en la ley. ELEVACION DE LA ESCUELA EN COSTA RICA Dice el ex-Ministro señor Brenes Mesén que ellas no quedan comprendidas dentro de los beneficios de este reglamento, y se olvidó de que tales puestos fueron creados por un decreto ejecutivo, en el cual se ordena que para ocuparlos se debe ser maestro de tercera categoría, por lo menos. Siendo maestro inscrito en el escalafón respectivo, no hay duda de que los deberes y derechos que consigna este reglamento, también alcanza a dichas asistentas, y más por consignarse en este reglamento que todo servicio en el ramo de instrucción pública será considerado a igual que si fuera en una escuela oficial. No hay base tampoco para este observación. EXAMENES DE MAESTROS En lo que se refiere a este punto, el señor ex-Ministro de Instrucción Pública objeta que son solamente las escuelas normales las que deben autorizar el ejercicio del magisterio, mediante la extensión del respectivo título. Está de acuerdo el diputado que habla, pero advierte que las escuelas normales no producen todavía los maestros necesarios para el servicio, y que los que en ellas se titulan son preferidos por el reglamento que se emitió. Además, este punto puede perfeccionarse, como se hace con toda ley al notarse las irregularidades que contenga. INGERENCIA DE LAS JUNTAS DE EDUCACION EN ALGUNOS ASUNTOS PENALES Otra de las observaciones se refiere a la ingerencia que da el reglamento a las Juntas de Educación en los asuntos disciplinarios y penales. Eso se ha consignado con el fin de que se observe más imparcialidad en la instrucción de procesos por faltas cometidas por los miembros del personal docente y para que en ellos se oiga también a las mencionadas Juntas. Desde luego que son las que están más al tanto de la conducta, pública y privada, de los maestros de sus respectivas localidades. Además, la Ley General de Educación Común contiene este precepto, de manera que no se ha innovado en tal sentido. Objetar tal cosa, pues, es tener un completo desconocimiento de la mencionada ley. LA ULTIMA OBJECCION La última objeción que hace el señor ex-Ministro Brenes Mesén a la ley que se vota, es la de que el Ejecutivo tiene un proyecto de Ley General de Educación Común, en el cual se han tomado en cuenta todas las observaciones que el tiempo ha dejado, para legislar en este sentido. Pero es el caso que tal cosa se viene anunciando desde hace mucho tiempo y no se presenta a la Cámara tal proyecto. Mientras tanto, hay que remediar ciertas necesidades en alguna forma. Además, si ese proyecto viene y se emite como ley, es claro que este reglamento no será absculo para emitirla. En resumen las observaciones que contiene el veto no son pertinentes, carecen en absoluto de fundamento, y por consiguiente debe desecharse ese veto. PUEDE PASAR LA LEY REFORMANDOLA ASTUA AGUILAR: Manifesta que alguna razón hay para haberse formulado el veto. La ley contiene en realidad disposiciones del orden reglamentario, lo cual es atribución íntica del Ejecutivo. Subsannando estos puntos y otros que en ella se observan, puede muy bien emitirse la ley que se discute. No tiene en absoluto intención alguna de disminuir la garantía del maestro, al dar estas explicaciones. Se observan en dicho reglamento los siguientes preceptos, que son parámetros del orden administrativo: Clasificación del personal docente Procedimientos para fijar las penas disciplinarias. Remoción del personal, que establece la inamovilidad del maestro, lo cual está en pugna con un precepto constitucional que autoriza al Ejecutivo para remover libremente a sus empleados. Corrigiendo esos puntos, la ley es buena. ELEVACION DE LA ESCUELA EN COSTA RICA

SALIDA DE LA PRIMERA GRAN PARTIDA DE VAGOS

Los vagos y ebrios consuetudinarios que la policía ha recogido en la ciudad durante los últimos días, fueron enviados a trabajar a una finca, en el Guanacaste. El Gobernador despachó a esa gente en carro expreso, de 2a. clase; iban alegres y contentos, con deseos de trabajar. Esa primera "remesa" de gente empleada que por la fuerza hubo de abandonar la capital, fue de sesenta y dos hombres, los más jóvenes, fuertes y vigorosos, aunque un tanto estropeados por los efectos alcohólicos. Esas gentes serán ocupadas en labores agrícolas; debemos advertir, que posiblemente, ninguno de ellos ha tomado en su vida un machete o una pala en las manos; unos fueron artesanos, otros oficinistas, los más... nada, esto es, vagos de profesión desde la infancia. Dichoso el hacendado que ha de habérselas con esos hombres! Malos ratos le esperan porque, cuán difícil es dominar a un vicioso! Sin embargo, podríase dar el MILAGRO de que, en esa forma, lleguen a moralizarse, a tomar el buen camino algunos de esos individuos. Si así ocurriera, habríamos alcanzado un MILAGRO. El segundo envío será más numeroso; al efecto, la policía sigue recogiendo vagos y más vagos. Hemos hecho esta importante observación: el Mercado, refugio que fué de tantos ciudadanos entregados a los vicios, se ve ya casi libre de elementos de esa clase. Con otra recogidita, esto es, con la que se hace actualmente, la limpieza será total y ese es el afán del señor Gobernador y hacia esa fin van dirigidos en estos momentos sus empeños. Que no desmaye en esa tarea.

NOTICIAS LOCALES

DISPOSICIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE

Puente en El Zapote. Los Procuradores Síndicos de los distritos del Zapote y San Francisco de Dos Ríos, solicitaron a la Municipalidad que se ordenase la reparación del puente medianero entre dichos distritos, sobre el río María Aguilar. Se ordenó a la Ingeniería formular el Presupuesto del trabajo, el cual costará 70 colones, y se autorizó a las Juntas Itinerarias de aquellos pueblos para levantar los detalles del caso. Cada distrito aportará la mitad del valor del trabajo. Lote en el Barrio Carit. Se adjudicó un lote vacante en el Barrio Carit, Sección de Obreros, al señor Jesús Solís Bermúdez. Como ese lote lo retiene indebidamente otro individuo, se ordenó al Agente Principal de Policía Municipal que ponga en posesión de él al señor Solís. Impuestos urbanos. En la instancia de la señora María Castro Martínez para que se le exima del pago de una suma procedente de impuestos urbanos, se resolvió en sentido negativo. Honorarios al Licenciado Acosta. Fué comisionado el Auditor General para arreglar con el Licenciado don Adán Acosta el monto de los honorarios de éste por sus gestiones como Apoderado municipal en un litigio establecido por el señor Francisco Montero Aguilera. Este negocio fué ganado por la Municipalidad. Reclamo denegado. Don Jesús Costa Torres pide se le dispense un impuesto que se le cobra, referente a una tostelería que tenía en esta ciudad. Como este reclamo ha sido presentado fuera de tiempo, se dispuso de negarlo. Cañería del Zapote. Se denegó la solicitud de Ramón Plineda y compañeros, referente a la instalación de un ramal de cañería en el Zapote, con fondos comunes. Se dispuso así por cuanto la obra que se pide es para beneficio particular y en consecuencia, deben los interesados aportar el valor de ella. Impuesto de acera. Don Evaristo Cano solicita que se le excluya de pagar el impuesto sobre acera en mal estado que se le cobra. Su propiedad se encuentra en Cuesta de Moras. Detalle en Paso Ancho. Se aprobó el detalle levantado por la Junta Itineraria del distrito de San Sebastián, para la construcción de una alcantarilla en el caserío de Paso Ancho de dicha Jurisdicción. Remoción de un empleado. Fué removido el señor Jacinto Gómez del puesto de policial del Mercado, por una incorrección cometida en el ejercicio de sus obligaciones. Se pidió una terna al Administrador de aquel Mercado para nombrar la persona que deba ocupar esa plaza.

Notas a granel

En "Pie de Gallo", Patarrá, una chispa eléctrica caida durante una tempestad, incendió al rancho habitado por Pedro Cedeño y familia. Resbaló en una cascara de banana, cayó y se produjo una herida de bastante seriedad don Miguel Fuentes. Varios padres de familia refirieron sus hijos del Instituto de Ahijuela, a consecuencia de los conceptos emitidos por el Director de aquel centro, señor Silva, y que han sido censurados. Por incidentes un tanto desagradables ha quedado desorganizada la Directiva del Club Social de Puntarenas. En estado alcohólico, Lucio Matamoros destruyó el mobiliario de una casa y provocó un incendio que fué contenido a tiempo. En el vapor PERU fueron embarrados quince mil sacos de café; quedaron en bodega mil. Se sigue desechando café a Puntarenas. Melitón Mata se llamó el ciudadano que falleció en días pasados en el tren de pasajeros de Limón, y en cuyo cadáver no había sido posible identificar antes de ayer. A causa de las epidemias recientes, la asistencia escolar ha bajado considerablemente. Por falta de educandos, algunas escuelas están a punto de cerrarse.

A ULTIMA HORA

NICARAGUA DEC LARA LA GUERRA A AUSTRIA Y ALEMANIA SE ESTIMULA POR TODOS LOS MEDIOS LA PRODUCCION AGRICOLA

Managua, Mayo 8 de 1918. Es ley de la República, lo siguiente: "El Senado y Cámara de Diputados de la República de Nicaragua. DECRETAN: Art. 1o. — Se decreta desde esta fecha el estado de guerra entre Nicaragua y los Gobiernos de Alemania y Austria-Hungría. Art. 2o. — Se declara que Nicaragua es solidaria con los Estados Unidos y con las repúblicas latino-americanas que se encuentren en guerra con los mencionados gobiernos imperiales. Art. 3o. — En consecuencia declárase el estado de sitio en la República y se faculta al Poder Ejecutivo para dictar todas las medidas que juzgue convenientes y necesarias para la eficaz cooperación de Nicaragua en el cumplimiento del presente decreto. Dado en el Salón de Sesiones del Congreso, Managua, a los ocho días del mes de Mayo del año de mil novecientos diez y ocho". La administración pública de Nicaragua ha dispuesto explotar las más ricas tierras nacionales para conseguir la producción de cereales más abundante posible. Se nombrará un director de Abastecimientos y Transportes que lleve la dirección y control de las inmensas empresas que han de desarrollarse con el objeto de prevenir el futuro y abastecer de granos a los ejércitos y pueblos en lucha. Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional Miguel Obregón Lizano y debe ser devuelto al administrador.

MISTERIO

DE QUE MURIO MIRANDA? SE SUICIDO, LO ASESINARON O MURIO DE ENFERMEDAD NATURAL?

Anoche recibimos el siguiente telegrama del "Comandante de la Primera Zona Minera" de Abangarez: "Abangarez, 8 de mayo. — A LA INFORMACION. — Preferencia. Ustedes dan relación de la muerte del joven Augusto Miranda Carvajal, y le rogaba no olvidarlo. Enfoque recuérdese la publicación poniendo estas líneas en que se dice la verdad: Carlos H. Prestinary, Comandante de la 1a. Zona Minera". Bueno, con mucho gusto publicamos esas líneas del Coronel Prestinary, pero quedamos nosotros y el público en mayores confusiones. De qué murió el señor Miranda? —De la enfermedad? —Defianzo que tenía en el estómago? —De las heridas? —O de qué? Porque las líneas en que el estimable comandante de la Primera Zona Minera nos explica el caso nos deja en mayores confusiones que las anteriores versiones. Y sobre todo, queda pendiente este dilema:



DON LEON FERNANDEZ GUARDIA SALDRA PARA FRACIA CON LAS TROPAS NORTEAMERICANAS EN CALIDAD DE INTERPRETE

Un golpe magnífico de suerte, premio a su inteligencia y saber, ha tenido el profesor costarricense don León Fernández Guardia, quien se encuentra en los Estados Unidos y a quien el Gobierno norteamericano ha brindado de militar que marchará al frente de una magnífica posición, que él aceptó.

DESAPARECIERON VARIOS SACOS LLENOS DE CAFE

El hecho de que nos vamos a ocupar, ha sido objeto de algunas conjeturas, pero de todas maneras lo trata de poner en claro la policía de investigación, pero no se pueden sentir responsabilidades hasta tanto no se lleven a cabo algunas diligencias que faltan.

QUE SEÑORA BONDAD E MISERICORDIA? CON UNA OBRA D OSA QUIERE CUMPLIR

Visitamos en la mañana de ayer una escuela; después de haber estado en todas las clases, nos detuvimos en una cuya asistencia era sumamente escasa; de 22 niños, con que cuenta, escasamente habían concurrido 9 alumnos.

UNA SIRVIENTE DESAPARECE LLEVANDOSE ALGUN DINERO DE SU PATRONA

En la casa de la señora Pacifica Madriz, prestaba sus servicios como sirvienta una muchacha que lleva el nombre de Juana Monge, y que trabaja allí desde hace varios años.

DIA A DIA La Muerte del Supercañón

Por lo visto los cañones "kolosales" han sido destruidos ya. Un despacho del servicio ordinario de cables del exterior, que se publicó ayer en la sección correspondiente, dice lo siguiente:

De manera pues que los tres cañones mammoth que han estado bombardeando París y que cometieron el horrible desaguisado de enviar una marmita el Viernes Santo sobre una iglesia, han quedado ya fuera de combate.

El sitio exacto en donde estaba el rido de los cañones kolosal fué descubierto el día 9 del pasado mes de Abril por los aviones franceses. Las piezas estaban montadas en Crepy, en la zona de la Fère a Laon.

ACUERDOS DEL CLUB SPORT "LA LIBERTAD" CAYO EN PODER DE LA POLICIA UN HABIL CARTERISTA

La Directiva del Club Sport La Libertad acordó en su última sesión, convocar a todas las sociedades deportivas para celebrar una asamblea general, que tendrá verificativo el día diez y siete del corriente en los salones de dicho club.

NOTAS BREVES

De tres meses a esta parte, los Juzgados Civiles han recibido más expedientes de embargo, que en otras ocasiones.

En la avenida 6a. chocó contra un poste del alumbrado eléctrico el coche que manejaba Roberto Quesada, sufriendo el vehículo algunos desperfectos en las ruedas delanteras.

Son varias las casas que se encuentran en estado de ruina en esta capital, constituyendo ello una amenaza para los inquilinos y para los transeúntes.

QUELO EN EL CANTON DE NARANJO

El distrito de Concepción de este cantón falleció, a la edad de 17 años, el estimable joven don José Castro Trejos, hijo de uno de los principales vecinos de la localidad.

Los periódicos ingleses creen que el cañón es de invención austriaca y así se ha dicho mucho. Pero el servicio de información extranjera de Francia ha obtenido datos de que el kolosal ha sido fabricado en los talleres de Krupp y que fué inventado por el mismo que inventó el cañón de 42 centímetros o sea el profesor Ransenberg, director de los talleres de Krupp.

El General Desmond O'Callaghan, ex-Presidente de la intendencia inglesa, dice lo siguiente respecto a ese cañón:

Con respecto a la teoría francesa de que el proyectil lleva una segunda carga de explosivo que lo hace avanzar de cuando en cuando la fuerza de propulsión originaria cesa, el General Callaghan solo está de acuerdo en cierto modo, pues su idea es que el proyectil tiene un aparato de propulsión que hace avanzar el proyectil cuando pierde el impulso inicial que le da la carga del cañón.

SENTIMOS QUE NO FUERA VERDAD TANTA BELLEZA

Obtuvimos en días pasados el informe de que en un juicio de sucesión que se tramita en el Juzgado Civil de Heredia, y por falta de herederos, pasarían los intereses de una mortal a posesión, conforme a la Ley, de la Junta de Educación de aquella ciudad; el caso nos halagó mucho por ser beneficiada una entidad de esa naturaleza, publicamos el informe y lo comentamos con simpatía.

HUYO CON UN GALAN, DEJANDO A SU MADRE ABANDONADA

Hace algunos meses que Emilia conoció a su pretendiente, con quien llevó a cabo el plan de marcharse de su casa, lo que hizo ayer a buena mañana.

Como quiera que en ella hay error, puesto que no ha ingresado a esta Junta, ni ingresará, tal cantidad que habría venido como pan bendito, le agradeceré se sirva rectificarla.

Como Secretario de la Junta, y autorizado por ella, me permito hacer a la stíplica de esa rectificación.

SE INVESTIGA EL PARADERO DE DOS MENDIGOS

La secreta hace las necesarias investigaciones para dar con el paradero de dos individuos, que desfructados de portulacos, han cometido algunas fechorías en esta capital.

Los periódicos ingleses creen que el cañón es de invención austriaca y así se ha dicho mucho. Pero el servicio de información extranjera de Francia ha obtenido datos de que el kolosal ha sido fabricado en los talleres de Krupp y que fué inventado por el mismo que inventó el cañón de 42 centímetros o sea el profesor Ransenberg, director de los talleres de Krupp.

El General Desmond O'Callaghan, ex-Presidente de la intendencia inglesa, dice lo siguiente respecto a ese cañón:

Con respecto a la teoría francesa de que el proyectil lleva una segunda carga de explosivo que lo hace avanzar de cuando en cuando la fuerza de propulsión originaria cesa, el General Callaghan solo está de acuerdo en cierto modo, pues su idea es que el proyectil tiene un aparato de propulsión que hace avanzar el proyectil cuando pierde el impulso inicial que le da la carga del cañón.

EL ENTUSIASMO POR LAS MINAS DE CARBON PROYECTO DE CONTRATOS

Pasó la época de los grandes entusiasmos por los descubrimientos y denuncias de yacimientos petrolíferos.

PARA LA EXPLOTACION DE UNA NUEVA INDUSTRIA

Hemos oído decir que el rico y reputado industrial don Federico Parrita, se prepara para presentar al Ejecutivo una fórmula de contrato con la exclusiva por determinado período de años, para explotar en el país la industria de la fabricación de sacos para café, artículo éste que ha crecido tanto, que ya casi vale el suco como el café.

LOS FABRICANTES DE QUESO PERJUDICADOS POR LA FIJACION DE PRECIOS, SUSPENDEN SUS ENVIOS

Uno de los hacendados cartaginenses que en su finca de ganado fabrica queso en grandes cantidades y lo remite a sus clientes en esta capital en donde tiene gran consumo, ha suspendido por ahora todas sus remesas, interrumpiendo la fabricación del artículo. Al hacerlo, dice a las casas de comercio de San José que con él mantienen ese comercio, lo que sigue:

Como es natural, yo comprendo muy bien que siendo ese el precio a que yo le vendo a usted, al por mayor, mi artículo, a usted no le queda ningún margen de ganancia en el negocio y que por consiguiente, no haes que en su finca de ganado fabrica queso en grandes cantidades y lo remite a sus clientes en esta capital en donde tiene gran consumo, ha suspendido por ahora todas sus remesas, interrumpiendo la fabricación del artículo.

EN EL SENADO LOS SEÑORES SMITH Y ALVARADO QUIROS INSISTEN EN SUS RENUNCIAS

El Senado no celebró ayer sesión. Mucho...? Senellamente que no hubo quorum; lo de siempre!

En consecuencia, el Senado volverá a reconsiderar las renuncias de los señores Smyth y Alvarado Quiros, y serán Diputados los que reemplacen a éstos en la Alta Cámara.

PARA LA EXPLOTACION DE UNA NUEVA INDUSTRIA

Hemos oído decir que el rico y reputado industrial don Federico Parrita, se prepara para presentar al Ejecutivo una fórmula de contrato con la exclusiva por determinado período de años, para explotar en el país la industria de la fabricación de sacos para café, artículo éste que ha crecido tanto, que ya casi vale el suco como el café.

QUELO EN EL CANTON DE NARANJO

El distrito de Concepción de este cantón falleció, a la edad de 17 años, el estimable joven don José Castro Trejos, hijo de uno de los principales vecinos de la localidad.

HUYO CON UN GALAN, DEJANDO A SU MADRE ABANDONADA

Hace algunos meses que Emilia conoció a su pretendiente, con quien llevó a cabo el plan de marcharse de su casa, lo que hizo ayer a buena mañana.

SE INVESTIGA EL PARADERO DE DOS MENDIGOS

La secreta hace las necesarias investigaciones para dar con el paradero de dos individuos, que desfructados de portulacos, han cometido algunas fechorías en esta capital.



Miscelanea de noticias de los E.E. U.U.

HABIB S. TOUMA NEW YORK 275 Church Street MERCADERIAS EN GENERAL

El Día Necrológico

SAN JOSE MIGUEL CERDAS. En el distrito de Guadalupe de Santiago de Puriscal, falleció a la edad de 75 años el señor Miguel Cerdas...

Acaba de ser aprobado por ambas Cámaras del Comercio Nacional y pasó a la firma del Presidente el proyecto de ley que dispone todo lo concerniente al "manejo de los ferrocarriles por el Gobierno" durante el período de la guerra y 21 meses después...

Ya se han escogido los sitios más adecuados y se están contruyendo los aeroplanos. El número total de "cabeceras de ganado vacuno" que había en los Estados Unidos el 10 de enero de 1918 representó un aumento de 1,246,000 en comparación con el 10 de enero de 1917...

Table with 4 columns: Trigo, Maíz, Avena, Cevada. Rows show prices per bushel and percentage increase.

La fundación Carnegie para la Paz Internacional ha adjudicado "10 becas" especiales con un estipendio de \$1,000 a cada uno a los profesores de derecho internacional durante el año de 1918-1919...

Compre solo Emulsión de Scott Para estar seguro. Para evitar desengaño. Para no arriesgar la salud. Para niños, adultos y ancianos.

Compre solo Emulsión de Scott La Emulsión original de puro aceite de hígado de bacalao de Noruega, perfeccionada e insustituible.

Información General

Jueves, 9 de Mayo de 1918

LA ASCENSION DEL SEÑOR SAN Gregorio Maciancano obispo coadjutor y dramaturgo. MERCURIO estacionario a las 4-44 a. m.

PASAPORTES Enrique Pérez Morales, para Estados Unidos, Arturo Tinoco Jiménez, para New York. HOTELES WASHINGTON: Elias Leiva, Cartago.

DOCUMENTOS DEFECTUOSOS EN EL REGISTRO PUBLICO Tomo Asiento Julio Guadán Rojas 105 4607

DEFUNCIONES Herrero Coronado, Emilia Villalón, 8 años, Santa Ana, Mollión. NACIMIENTOS José Albario, de José Eleuterio Mora y Mercedes Cordero.

CARTAS REZAGADAS Raúl Volio, Heredia; Esperanza Rodri. San José, 8 de Mayo de 1918.

NECESITAMOS CON URGENCIA para la introducción de nuestros 20 diferentes tipos de mercancías.

AGENTES Y COMERCIANTES tan vastos y permanentes beneficios como el conseguir nuestro contrato de correspondencia especial. PAN AMERICAN SUPPLY CO.

HARINA Al por mayor y a precios bajos ROBERTO GIL & CO. Teléfono 777 100 varas al Sur del Banco de Costa Rica

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA

LA TUBERCULOSIS? KINAZYME Nuestra tabicaria se venen en las culos para el cual se me enviaron 500 principales Farmacias y Droguerías.



El problema de las subsistencias en Cartago, es cosa seria y grave

La escasez de viveros, reducida a consecuencia de la fijación de precios a los mismos, afecta hondamente a los habitantes de la ciudad de Cartago.

Impuesto que cobra el vendedor en San José 75 céntimos. Gastos de bolsos para el expendio. Flete de Ferrocarril de San José a Cartago, 55 céntimos.

El destino que se ha dado a esos fondos, ha levantado también una fuerte protesta en la opinión; considero que en esta emergencia se haga en el asunto algo de política por parte de aquellos que de todo hacen política, pero la verdad es, juzgado el procedimiento imparcialmente, que el caso es concurrible.

Y como que hay quien tenga en proyecto acusar el caso ante los tribunales comunes pero, tengo para mí que esa situación no llegará.

El comercio, aunque lo desea, no puede negociar con algunos artículos de primera necesidad, por lo caro que cuestan y porque, realizados a los precios oficiales, dejarían pérdidas.

Juzguen ustedes los hechos por este cuadro comparativo que publica un periódico de esta localidad, y en el cual se revela esa situación:

ARROZ: 1 quintal de arroz cuesta ahora en San José 37 colones.

MAITECA: Precio 1 quintal manteca, 125 colones. 2 por ciento Gobierno 2 colones 50 céntimos.

AZUCAR: 1 quintal de azúcar en San José ahora 18 colones. 2 sacos de algodón los cargan en 2 colones.

HARINA: 1 quintal harina en San José, precio oficial 62 colones. 2 por ciento impuesto que cobra el Gobierno, 1 colón 30 céntimos.

NORTHERN RAILWAY COMPANY AND OPERATED LINES Costa Rica

HORARIO PUBLICO que regirá desde el 11 de Febrero de 1918 hasta nuevo aviso

Table with multiple columns: RUMBO AL OESTE, RUMBO AL ESTE, ESTACIONES, RIO BANANO, RAMAL DE CAIRO, LIMON A ESTRADA, RAMAL DE INDIANA. Includes station names like Limón, Turrialba, San José, etc.

G. P. CHITTENDEN, Administrador. M. M. MARSH, Superintendente.

NOTAS VARIAS CRONICAS POLICIALES

Ayer escaseó notablemente el maíz en San José. Hoy llegaron de Guanacaste 200 sacos a don Vidal López, y otro 200 a distintas personas.

Se le descomulgó un juego de domo, con el cual apostaban dinero. La policía tuvo que practicar un registro en la casa comercial de Mañana, anteayer en la noche.

Esto se debió a que se dio aviso por teléfono de que se había visto a un individuo andar por el tejado. No se pudo encontrar a nadie, por más que la policía registró todo el local.

En días pasados informamos de un grave accidente ocurrido en Cascajal, en el cual resultó herido a bala un joven vecino de la villa de Orofina, quien permanece aún curándose en el Hospital.

Salas pudo constatar esa corriente de cariño que existía entre su esposa y Méndez y al efecto de convencerse inventó un viaje lejos del pueblo.

La esposa de este sujeto sentía afecto por el joven herido y éste, por la señora; en una palabra, que simpatizaban.

El Dr. H. R. Koen de la Facultad de Medicina de Furi, de Port-au-Prince, Rep. de Haití, CERTIFICA: "He prescrito a mis enfermas el Compuesto Mitchellia habiendo obtenido admirables resultados en los siguientes casos: Para calmar los dolores frecuentes durante el embarazo y el parto, fove blancas, menstruación dolorosa y como tónico reconstituyente. Lo recomiendo a las señoras y señoritas que sufren de iguales dolencias."

La distinguida Sra. Concepción D. Benavides (Partera Profesional) de Jasso, Tama, E. U. de A., CERTIFICA: "He probado el Compuesto Mitchellia en una de mis enfermas próxima a dar a luz y surtió tan maravilloso efecto, que en menos de 15 minutos, la enferma quedó fuera de todo peligro dando a luz un hermoso niño. Como Partera que soy no dejaré de aconsejarlo a todas las personas de mi SEXO."

HEREDIA AL DIA

Mucho gustó al público la película "Bajo el poder de la Media Luna" y allí se formó una gran cada vez que para el jueves se prepara las últimas se trata de sellar giros, debido a la mala organización que existe para llevar a cabo este servicio, siempre los pobres maestros se ven en apuros y contribuyeron a dar más realce a la función. El público salió plenamente satisfecho.

DE PASEO: En esta ciudad estuvo el joven don Paco Núñez, residente en la ciudad de Puntarenas. Tuvimos el gusto de saludarlo.

UNIFORME: Los alumnos de la Escuela Normal tendrán que usar uniforme según ha dispuesto el Director del plantel señor Gagnil.

DE PUNTARENAS: Se encuentra en ésta el joven don Samuel Arguedas Inspector de Escuelas de aquella provincia. Tiene 15 días de licencia y en su lugar lo reemplazará el joven don Víctor Lizano, quien ya partió para aquel lugar.

ACCIDENTE: Doña Julia de Alcázar fué víctima

CORRESPONSAL

LA INDIA Ofrece al público Harina Gold Medal y Celeste Cacao Van Houten's y aceite Salat TOMAS FERNANDEZ & Hno. Apartado 618 2549 Teléfono 198

TOMAS FERNANDEZ & HNO. acaban de recibir Sacos vacíos usados y nuevos cáñamo planchado y flojo cemento "Atlas" en barriles Apartado 614 2550 Teléfono 198

Herido por miedo A os de las 8 llegó Méndez y se le grave accidente ocurrido en Cascajal, en el cual resultó herido a bala un joven vecino de la villa de Orofina, quien permanece aún curándose en el Hospital.

AVISO Esta Dirección, con el fin de formar un archivo completo, en cuanto a pasaportes, DISPONE: Que a partir de esta fecha, toda persona que presente pasaporte a este Despacho, debe hacerlo personalmente y acompañando igual fotografía, por separado. Dirección General de Policía, San José. 7 de mayo de 1918. 3504 S. m. a. s. o. J. J. TINOCO

PASTILLAS PARA LOS RIÑONES RENALOIDES Cura radical de todas las enfermedades de la VEJIGA Y LOS RIÑONES Estas pastillas están victoriosamente probadas en la curación de todas las enfermedades provenientes del desarreglo de los riñones, tales como la Hidropesía, Reumatismo, Lumbago, Gota, Ciática, Ciertos Dolores Persistentes de la Cabeza, Congestión de las Vías Urinarias, Dolores de Espalda y de Cintura, Irregularidades en la Orina, Tumores, Impurezas de la Sangre, etc. No contienen Narcóticos preparadas por HERMANN & ZELEDON, Botica Francesa 3491 1 al 30 mayo

DA VIGOR A LOS VIEJOS FUERZA A LOS JOVENES Y BELLEZA A LAS MUJERES TRAUBE HACE UN PLACER DE LA DIGESTION SI SE TOMA DESPUES DE LAS COMIDAS



AVISOS DE OCASION

Las condiciones que rigen para los anuncios en esta seccion son las siguientes: Se cobrará como minimum por VEINTE PALABRAS

UN COLON POR INSERCIÓN

Cada cinco palabras o fracción de exceno valen DIEZ CENTIMOS por inserción. No se publicarán anuncios por menos de CUATRO INSERCCIONES.

POR LA MITAD DE SU VALOR... Dinamo y motor electricos...

DINAMO Y MOTOR ELECTRICOS... Dinamo de fuerza directa...

FRASCOS PARA ENCURTIDO... Frascos para encurtido vacios...

BARRIO OTOYA EN ALQUILER... Barrío Otoya en alquiler...

MOTOR ELECTRICO DE 7 HP... Motor electrico de 7 hp...

GRAN OPORTUNIDAD para hortelano... Gran oportunidad para hortelano...

SE NECESITA un asistente... Se necesita un asistente...

SE ALQUILA una casa con horno... Se alquila una casa con horno...

SE SUPLICA a don Leonidas Martin... Se suplica a don Leonidas Martin...

AVISO Se vende un motor trifasico... Aviso se vende un motor trifasico...

REMATE VOLUNTARIO. El sábado 11... Remate voluntario el sabado 11...

SE VENDE a orillas Ferrocarril Pacifico... Se vende a orillas ferrocarril Pacifico...

CASA EQUINERA con estanteria... Casa equinera con estanteria...

COMPRO HIGUERILLA, PAGANDOLA... Compró higuera, pagandola...

ADMINISTRACION GENERAL DE LICENCIAS... Administracion general de licencias...

ALMACIGO DE CAFE. Tengo para... Almacigo de cafe. Tengo para...

POTRERO BUENO, quince manzanas... Potrero bueno, quince manzanas...

PALAS para café No. 0, 1, 2, 3 y 4... Palas para cafe No. 0, 1, 2, 3 y 4...

DIA OFICIAL

CARTERA DE GOBERNACION

Se aprueban los siguientes nombramientos hechos por el Director General de Telégrafos:

Don Francisco Zavaleta y doña María de Zavaleta para telegrafistas...

Don Justo Angulo para auxiliar de la oficina de Liberia...

Se nombra para telegrafista interino de la de Palmares...

Se eleva a Principal la Agencia de Policía de Laguna de Alfaro Ruiz...

Se nombra para Agente de Policía de San Antonio de Desamparados...

Se aceptan las renuncias presentadas por los Agentes de Policía...

Se acepta la renuncia presentada por el Agente Principal de Policía...

Se concede a don Victor Manuel Monje, Agente Principal de Policía...

CARTERA DE POLICIA

Se nombra para Agente de Policía de San Antonio de Desamparados...

Se aceptan las renuncias presentadas por los Agentes de Policía...

Se acepta la renuncia presentada por el Agente Principal de Policía...

Se concede a don Victor Manuel Monje, Agente Principal de Policía...

COMANDANCIA DE PLAZA DE ALAJUELA

A los dueños de bestias y aperos requisados por esta Comandancia durante los meses de febrero y marzo...

Alajuela, 4 de mayo de 1918. MARIANO SOLORZANO, Comandante de Plaza.

DUERO EN CARTAGO MARITIMAS

En el distrito de Los Angeles de la ciudad de Cartago falleció a la edad de 72 años...

SERVICIO DE FUNERARIAS

FUNERARIA DE MANUEL POLINI

Los servicios de entierro de doña Hipólita Ospodes y doña Dolores Guzmán fueron encomendados a la empresa de Manuel Polini.

FUNERARIA DE MANUEL CAMPOS Y HERMANO

Los servicios de funeraria de doña Juana Blanca y de Alvarado de doña Ramona Sánchez de Castro...

FUNERARIA DE CARLOS ARIAS

En la ciudad de Cartago los servicios de funeraria para los enterramientos de don Manuel Bonilla Fonseca...

EL PRIMER ENSAYO

Villeneuve-de-Berg, 14 de enero de 1898. Muy Sr mio: Agradezco a V. mucho el atento obsequio que ha tenido V. a bien enviarme...



SRA MARIA RAVEDO

perfecto en la boca. Lo ensayé con desconfianza, creyendo que era uno de tantos dentíficos...

Con gusto hemos reproducido la precedente carta, porque, en efecto, lo mismo el Agua que la Pasta...

Como la mayor autoridad que tiene ese invento, creado de conformidad con los trabajos del gran químico Pasteur...

NUEVA JARDINERIA

EL ROSAL DE HERMANN LUCKE - 520 TELEFONO 520 -

RELOJERIA SUIZA

DE ALCIDES CHAPATTE - Calle del Carmen -

Atención: Operación de Máquinas Para Detonación Eléctrica de Varias Cargas de Explosivos.

Las Máquinas de Explosión

Aumentan La Eficiencia de Los Explosivos

Con la explosión eléctrica de varias cargas de explosivos a la vez...

Las Máquinas Du Pont de Explosión son una necesidad para las explosiones eléctricas...

Su capacidad es de una a 150 cápsulas de cobre para explosión eléctrica...

Para aumentar la eficiencia de los explosivos, reducir el gasto de éstos y la mano de obra...

Use Ud. las Máquinas Du Pont de explosión.

Para precios, descripción y capacidad de cada tamaño, consúltese a nuestra representante local:

F. NUTTER COX. - San José, E. I. du Pont de Nemours & Co.

Los más Grandes Fabricantes de Explosivos en el Mundo

Oficina Principal de Exportación: New York, N. Y., E. U. A.



NO ES AMOR, ES FALTA DE SALUD TOMA SAL HEPATICA QUE LIMPIA COMPLETAMENTE EL ORGANISMO Y PRODUCE ALEGRIA Y BIENESTAR...

HOTEL RESTAURANT EUROPA MAGNIFICO SALON DE VISITAS TELEFONO 327 APARTADO 72 SAN JOSE DE COSTA RICA

Las Máquinas de Explosión DU PONT Aumentan La Eficiencia de Los Explosivos

¿Qué madre no necesita recuperar las pérdidas sufridas por su naturaleza? Por que fortalece y vigoriza el organismo se ha popularizado y dado fama al CORDIAL DE CEREBRINA del DR. ULRICI.

FACULTAD DE MEDICINA SESION CELEBRADA ANOCHE No habiéndose reunido el quorum necesario para proceder a la Asamblea General, se celebró sesión de Junta de Gobierno.

Mi Tierra Nativa Está listo para la venta el libro histórico, geográfico y estadístico, "Mi Tierra Nativa" de Francisco María Núñez